

# INFORME SOBRE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO



AÑO 2015



## **I. Resumen Ejecutivo**

Mediante Decreto Legislativo No.205-2011 el Congreso Nacional de la Republica de Honduras, publicado en el diario oficial la Gaceta en fecha 26 de enero de 2012, aprueba la Ley del Sistema de Fondos De Garantía Recíproca para La Promoción de Las MIPYME, Vivienda Social y Educación Técnica Profesional.

Posteriormente en el año 2015 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros CNBS, autoriza el inicio de operaciones de la primera sociedad administradora de fondos de garantía recíproca denominada CONFIANZA SA-FGR, la cual tiene como misión Impulsar la inclusión financiera de sectores productivos, vivienda social y educación nacional mediante el respaldo de sus operaciones financieras con el otorgamiento de garantías.

CONFIANZA SA-FGR es una sociedad que tiene como objetivo social y exclusivo la administración de cuatro Fondos de Garantía Recíproca (FGR) constituidos para respaldar a través de garantías las operaciones

crediticias otorgadas por el sistema financiero nacional.

Actualmente CONFIANZA SA-FGR administra los siguientes Fondos de Garantía Recíproca:

- FOGMIPYME: Fondo destinado para mejorar el acceso al financiamiento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME).
- FOGAVIS: Fondo destinado para mejorar el acceso al financiamiento para compra de lotes, mejora y compra de vivienda social.
- FAGRE: Fondo destinado para mejorar el acceso al financiamiento del sector agropecuario.
- FOGADE: Fondo destinado para mejorar el acceso al financiamiento del sector educativo.

Para el primer año de operaciones CONFIANZA SA-FGR ha diseñado una gestión integral de riesgo basado en la creación de políticas, procedimientos y metodologías que permiten gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a la actividad principal.



En búsqueda de contar con un correcto gobierno corporativo la gestión integral de riesgo involucra la participación de la Junta Directiva, la administración superior, los diferentes Comités de Gobierno Corporativo, los Comités Técnicos; y el resto de colaboradores de la sociedad, con la finalidad de identificar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos.

Es importante resaltar que además de los riesgos internos que pueden ser monitoreados por la administración, se requiere identificar y monitorear factores externos que pueden afectar el funcionamiento de la sociedad dentro de los cuales destacan factores macroeconómicos, cumplimiento regulatorio, lavado de activos y riesgo de reputación.

## **II. Unidad de Riesgo**

CONFIANZA SA-FGR cuenta con una unidad de riesgo la cual es la encargada de diseñar y definir las metodologías e implementar herramientas para la gestión de riesgos.

Asimismo, realizar seguimientos periódicos, alertar sobre situaciones de riesgo inminentes, y verificar el

## **Informe Sobre la Gestión Integral de Riesgo**

cumplimiento de los límites de riesgo, entre otras.

### **III. Actividades Realizadas para el año 2015**

CONFIANZA SA-FGR en su primer año de operaciones ha considerado dentro de su plan de trabajo realizar actividades que permitan gestionar de forma adecuada los riesgos.

#### **1) Gobierno Corporativo:**

- Se elaboró y reviso el plan estratégico, el cual contiene los objetivos de la sociedad.
- Se cuenta con políticas y reglamentos de gobierno corporativo, que sirven como lineamientos para las sanas prácticas de la gestión del gobierno corporativo.
- Se conformaron el Comité de Riesgo, Comité de Auditoría, Comité de Selección de Personal y Ejecutivos Claves, Comité de Gobierno Corporativo y Estratégico.
- Se realizaron capacitaciones a los miembros de la Junta Directiva, a los miembros de los Comités Técnicos y el resto de colaboradores de la sociedad.



## 2) Riesgo de Garantías (RG)

Dentro de las actividades realizadas para este riesgo se encuentran:

- Participación en la elaboración del Reglamento de Garantías.
- Se elaboró la Política de Elegibilidad y Asignación del Valor Máximo Discrecional (VMD).
- Se elaboró tablero de indicadores de garantía.
- Se elaboró y envió a la CNBS propuesta de modelo alternativo de reafianzamiento para la garantía emitidas.
- Se realizaron capacitaciones a los intermediarios financieros el modelo de emisión de garantías con el enfoque de riesgos.
- Se le dio seguimiento a la cartera de garantías cerrando para año 2015 con la siguiente información:

### Composición de la Cartera de Garantías por FGR administrado

FONDO	NÚMERO DE OPERACIONES	SALDO DE CAPITAL DE LOS PRESTAMOS	VALOR GARANTIZADO DEL CAPITAL
FOGMIPYME	535	24,171,963	12,030,782
FAGRE	60	2,814,041	1,387,021
FOGAVIS	7	321,274	64,255
FOGADE	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>602</b>	<b>27,307,278</b>	<b>13,482,058</b>

## Informe Sobre la Gestión Integral de Riesgo

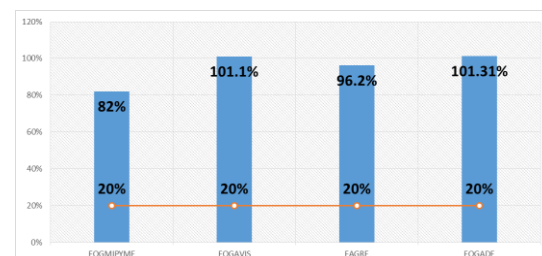
Para el año 2015 se cierra con una cartera garantizada de 602 operaciones distribuida en 535 operaciones para el Fondo de la Micro pequeña y Mediana Empresa (FOGMIPYME), 60 operaciones para el Fondo Agropecuario de Garantías (FAGRE) y 7 operaciones para el Fondo de Garantías para la Vivienda Social.

### Indicador de Mora de la cartera de Garantías

De las 602 operaciones garantizadas el 99% se encuentran al día, el 0.8% con rangos de mora de 1 a 30 días y únicamente el 0.2% con créditos mayores a 31 días, esto evidencia una correcta gestión del riesgo de créditos por parte de las instituciones financieras.

RANGOS DE MORA	NÚMERO DE OPERACIONES	VALOR GARANTIZADO	%
Al día	595	13,349,469	99.0%
De 1 a 30 días	5	105,415	0.8%
De 31 a 60 días	1	12,174	0.1%
De 61 a 90 días	1	15,000	0.1%
<b>TOTAL</b>	<b>602</b>	<b>13,482,058</b>	<b>100.0%</b>

### Índice de Solvencia Patrimonial por Fondo de Garantía

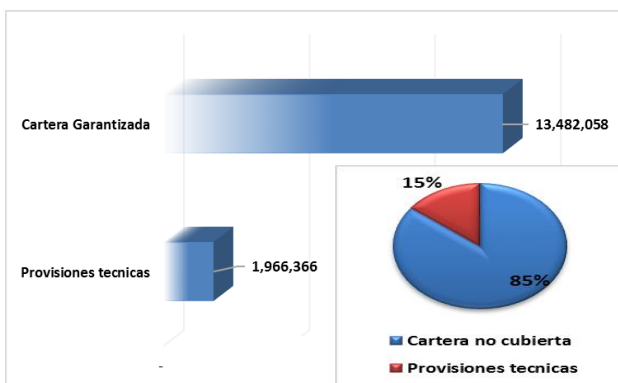




CONFIANZA SA-FGR para el año 2015 presentó un índice de solvencia patrimonial superior al límite establecido, el cual en ningún momento deberá ser inferior al 20% de acuerdo al apetito de riesgo definido por Junta Directiva.

### **Cobertura de Reserva**

CONFIANZA SA-FGR para el 2015 cerró con una reserva que suma aproximadamente L 1.9 MM, la cual representan el 15% de la cartera garantizada, sin embargo, la tasa máxima de riesgo calculada y ajustada según estudio actuarial es 3.35% por lo que la pérdida esperada ascendería a L 215 M. Por tanto CONFIANZA SA-FGR presenta una suficiencia de reserva que asciende L 1.7 MM.



### 3) Riesgo de Liquidez e Inversiones

La sociedad elaboró políticas para la gestión del riesgo de inversiones de CONFIANZA SA-FGR y los FGR administrados.

Para el análisis de las inversiones se definió que los instrumentos para invertir son los descritos en el Reglamento de Inversiones de las Instituciones de Seguro emitido por la CNBS.

Adicionalmente, se consideró la concentración por instrumento, así como por intermediario financiero prestador de servicios.

La unidad de riesgo monitorea el cumplimiento del apetito de riesgo aprobado por Junta Directiva y lo presenta al Comité de Riesgo.

### 4) Riesgo de Mercado

Para el caso de CONFIANZA SA-FGR este riesgo surge por variaciones en los parámetros que sirvan de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

La administración de manera interna conforme la creación de un Comité de Activos y Pasivos (CAPA), en el cual



se presenta las variaciones de los instrumentos de mercado, con la finalidad de tomar medidas correctivas a dichas variaciones.

#### 5) Riesgo de Operativo

Es el riesgo de incurrir pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura y factores externos.

En el primer año de operaciones, se revisaron los procesos generales para la emisión de garantía, Reserva, Registro, Actualización de Cartera, Aviso de Cobro, Cancelación de Reserva, Reclamación de Garantías.

Para 2016 la unidad de riesgo contempla en su POA, un plan de implementación de Riesgo Operativo.

#### 6) Riesgo de Tecnológico

En su etapa inicial la sociedad desarrollo un sistema financiero en un lenguaje de programación de Visual Basic.

No obstante, la sociedad presentó un plan de acción para la implementación del sistema tecnológico denominado CORE de Garantías. La unidad de riesgo esta evalúa el cumplimiento del

plan y de la implementación del sistema tecnológico.

En el año 2015 se realizó lo siguiente

- Se contrató el proveedor del sistema tecnológico
- Se acondiciono instalaciones físicas para el alojamiento del Data Center.
- Se aplicaron controles de riesgo sugeridos por el ente regulador.
- Se comenzó la implementación del módulo de contabilidad.

#### 7) Riesgo de Lavado de Activos del Terrorismo

En reunión de Junta Directiva se designó a la Gerencia de Riesgo para diseñar un Programa de Cumplimiento de acuerdo a la estructura y complejidad de la sociedad.

El programa tendrá fecha de implementación a partir del año 2016.